GOBIERNO XIII DPTO. DE AMAMBAY
14 de mayo Nº 255 Teléfono (036) 722.14 - Fax (036) 72173
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Informe de Evaluación del llamado a Contratación Directa para la Contratación de Servicios de Comunicación Internet

COMISION EVALUADORA

Pedro Juan Caballero, 31 de Agosto de 2010

Dictamen Nº 42/2010

JUAN BARTOLOME RAMIREZ BRIZUELA, Gobernador
Gobierno del XIII Departamento de Amambay

Presente:

Los miembros de la UOC de la Gobernación de Amambay nos dirigimos a Ud. a objeto de comunicarle en relación al Llamado a Contratación Directa con PAC Nº 195516 "Contratación de Servicios de Comunicación Internet" correspondiente al 2do Llamado, y en base a lo dispuesto en el inciso "a" que no se hubiera presentado oferta alguna conforme al Art. 30 de la Ley 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS en relación a la Declaración de Licitación Desierta. En consecuencia la UOC recomienda:

1º Declarar Desierta el 2do Llamado a Contratación Directa para la Contratación de Servicios de Comunicación Internet, para la realización de un nuevo Llamado.

Es nuestro dictamen.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PARAGUAY

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Secretaria

Abg. Roberto Daniel Abatte Cortázar
Miembro Comité de Evaluación

Econ. Nelson López
Miembro Comité de Evaluación